

ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA RECIBIR BECA EN EL MARCO DEL  
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA FEDERAL 2013

MODALIDAD DE APOYO TIPO A

SEGUNDO PERIODO

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) informa que como resultado de la aplicación de los criterios de evaluación y selección establecidos en su reglamentación vigente, **resultaron seleccionados** los candidatos cuya clave de CVU es la siguiente:

337259	518963	538605	543899
460582	519824	538955	543910
467428	520803	539830	544628
467933	522960	540770	544760
475128	534845	541911	545667
499804	536405	542500	547257
503186	536608	543737	547417
508803	536934	543807	

SESIÓN DE FORMALIZACIÓN

La formalización para recibir la beca se realizará en las oficinas centrales del CONACYT el 23 de agosto de 2013 a las 10:00 horas.

Oficinas Centrales del CONACYT  
Av. Insurgentes Sur 1582  
Col. Crédito Constructor  
Delegación Benito Juárez, México D. F.  
(contra esquina del Teatro de los Insurgentes).

Las sesiones de formalización duran aproximadamente tres horas. Se informa esto con el fin de que los asistentes a las sesiones dispongan de este tiempo.

En caso de que el candidato haya tenido cambio en su estado civil o en el número de dependientes económicos con relación a la información que presentó al ingresar su solicitud, o bien no haya entregado el título o acta de examen profesional, o la Carta de Reconocimiento de beca CONACYT anterior, tendrá hasta al 16 de agosto de 2013 para enviar a CONACYT, vía correo electrónico a la dirección [zhernandez@conacyt.mx](mailto:zhernandez@conacyt.mx), la documentación correspondiente debidamente escaneada.

En caso de que no cumpla dentro del plazo indicado, la fecha de formalización de su beca se acordará con el CONACYT conforme a la fecha de presentación del documento respectivo.

### **DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE BECA**

- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte vigente) y 2 copias de la misma, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.
- En caso de que el aspirante no pueda asistir a la sesión de formalización, debe enviar a un representante con dos cartas poder simples y dos copias de identificación oficial, tanto del representante como del aspirante, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja, a efecto de que se recoja la documentación correspondiente, recabe las firmas del interesado y devuelva al CONACYT esa documentación para su custodia y asignación definitiva de la beca.

Si el representante va a firmar en nombre del aspirante seleccionado, deberá presentar carta poder notariada original con dos copias, y dos copias de identificación oficial, tanto del apoderado como del aspirante seleccionado, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.

La fecha límite para formalizar y activar la beca es marzo de 2014.

Atentamente

**Pablo Rojo Calzada**  
Director de Becas